



MINISTERIO DE DEFENSA

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE
DEFENSA ANTE LA COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD NACIONAL EN EL CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS PARA INFORMAR SOBRE
CÓMO AFECTA A LA SEGURIDAD NACIONAL
LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL
GOBIERNO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN EN
ORIENTE MEDIO**

Madrid, 31 de marzo de 2026



Muy buenos días Señora Presidenta, Señorías,

Me van a permitir que dé inicio a la misma con el recuerdo y las condolencias a los militares indonesios que han fallecido en estos últimos días en el Líbano. Como saben, pertenecen al sector, están español, están al mando del general Bernal.

Le he transmitido esas condolencias también al ministro indonesio de Defensa. También he hablado con el secretario general adjunto de Naciones Unidas para los procesos de paz, Jean-Pierre Lacroix y, por lo tanto, hoy es un día de luto, es un día de dolor. En este momento el contingente español, al mando, como digo, están dando traslado a los cuerpos para su repatriación y para hacer los trámites necesarios. Nuestro apoyo, nuestro cariño, nuestra solidaridad a los contingentes, obviamente al contingente español, al que luego me referiré del que tan orgullosos estamos, pero también a los contingentes indonesio y nepalí, que están trabajando en unas condiciones muy difíciles juntamente con los españoles en la misión de FINUL.

Me gustaría empezar, además de este recuerdo, que es un recuerdo, créame, emocionado, porque los que seguimos cada día, varias veces al día la situación en el Líbano, sabemos el sufrimiento, las circunstancias, y estoy segura que todos y cada uno de los integrantes de esta comisión estamos con ellos y sentimos el dolor.

Como les decía antes, creo que es importante empezar esta comparecencia remarcando los principios prioritarios sobre los que se apoya la política de seguridad y defensa de este Gobierno y, por tanto, pues, Ministerio de Defensa. El orden no va por orden de prioridades, de mayor a menor, porque están absolutamente interrelacionados, pero para una mayor facilidad en la expresión, me voy a referir a ellos separadamente.

El primero: toda nuestra actuación está presidida por un compromiso firme e inequívoco con la paz en el mundo y el respeto al ordenamiento jurídico internacional.

A título de ejemplo diré que, en este momento, España es de los países que tienen desplegados mayor número de militares en zonas de operaciones, precisamente, para el mantenimiento de la paz. Más de 4.000 efectivos españoles están en distintas misiones y créanme que es algo de lo que nos sentimos orgullosos y todos nuestros aliados nos lo agradecen, porque es esa manifestación clara e inequívoca de ese compromiso por la paz.

El ejemplo más claro al que antes me refería es Naciones Unidas y la participación en Líbano. Pero precisamente porque tenemos ese compromiso con la paz y porque consideramos que el respeto, el ordenamiento jurídico internacional es esencial y es clave, España, desde el primer día, desde el veinticuatro de febrero, hace cuatro años, ha mostrado su apoyo sin fisuras, firme e inequívoco a Ucrania, que ha sido víctima de una guerra ilegítima, cruel, por parte de Putin, y, en ese sentido, frente a cualquier vulneración del ordenamiento internacional, ahí va a estar apoyando España.



Evidentemente, no hace falta que les diga que la situación en la guerra de Ucrania es de un enorme dolor, de una enorme preocupación. Son más de cuatro años en los que un país como Ucrania está sufriendo unos ataques, con esta vulneración del ordenamiento jurídico internacional. Precisamente por ello vamos a estar y continuaremos apoyando a Ucrania, y precisamente por ello, las innumerables visitas del presidente Zelenski a España, hace escasos días, el día dieciocho, ponen de relieve ese compromiso de España con lo que es la defensa del orden jurídico internacional y de la paz.

Segundo principio fundamental, íntimamente vinculado con el anterior, es el compromiso que tenemos con el multilateralismo, nuestra presencia firme y comprometida en las instituciones y organismos internacionales, que se traduce en un europeísmo firme y decidido, en un compromiso con la defensa del vínculo transatlántico, esa defensa colectiva con una participación muy evidente en el ámbito de la alianza atlántica como aliado firme, responsable y solidario que somos, y, obviamente, también el apoyo a Naciones Unidas y sus misiones. Desglosando estos principios, evidentemente, somos un país que creemos en Europa.

Creemos en este europeísmo que tiene que tener un liderazgo particularmente en momentos difíciles, como los que estamos viviendo. Y, precisamente por eso, nosotros apostamos por esa unidad que nos ha permitido el apoyo a Ucrania, pero también reforzar las capacidades de seguridad y defensa que tiene la Unión Europea. Para nosotros, la apuesta por la autonomía estratégica es total y absoluta, estamos firmemente comprometidos en todos los instrumentos y mecanismos que tiene Europa, como el EDTIB (siglas inglesas de Base Tecnológica Industrial de Defensa Europea), el programa SAFE. En próximos días se va a hacer público el nombramiento de un general español, el general Armada, como director general de industria de la EDA (Agencia Europea de Defensa).

La EDA que en este momento se constituye en una pieza clave del desarrollo industrial de Europa en el tema de la autonomía estratégica. Nuestro compromiso con las misiones de paz de la Unión Europea es evidente también, fuimos el último país que se retiró de Mali con el mando de un general español, y ahora estamos liderando la misión de Atalanta, precisamente en una zona también complicada, en el Índico de la lucha contra la piratería.

El segundo punto de este apoyo al que antes me refería de la apuesta por el multilateralismo es nuestra participación y nuestro compromiso firme y decidido con la alianza atlántica. España es un aliado responsable, firme y serio, que cumple sus objetivos. A título de ejemplo, y solamente por referirme a actuaciones de la semana pasada, decir que la semana pasada recibí la visita, y ha estado previamente con su majestad, el SACEUR, el mando de la alianza. Estuvo de visita en Madrid, lo recibí en el despacho, tenemos unas cordiales y magníficas relaciones, y se puso de relieve el compromiso militar de España en la defensa colectiva y en la alianza atlántica. Sin ir más lejos, el mismo viernes, el mismo jueves, perdón, estuve visitando el cuartel general de la Alianza Atlántica en Nápoles, que es el que llevaba todo el tema de la NMI (Misión de la OTAN en Irak).



Tuve una reunión también con el almirante americano Wikoff, en la que, efectivamente, me volvió a transmitir el orgullo, la admiración y el respeto por el papel de España.

Como saben, en el ámbito de la alianza atlántica, cada año hago mi comparecencia en materia de misiones, pero no puedo dejar de poner de relieve en los ámbitos en los que estamos, en el ámbito terrestre, Letonia, en Eslovaquia, en Rumanía, en Turquía, con la batería Patriot, a la que luego me referiré, en el espacio aéreo, nuestros pilotos, en este momento en Lituania. Todo ello en el marco de las distintas misiones que se han ido creando, el Baltic Air Policing, el Arctic Sentry, para la defensa del espacio aéreo. La protección también de los sistemas contra los sistemas antimisiles, el sistema que tenemos en este momento en Lituania, y que se desplegó inmediatamente que nos fue requerido. Poner en relación también en este ámbito de la alianza atlántica, nuestra presencia en las SNMG, 1 y 2, y las presencias marítimas, las permanentes.

Precisamente, el viernes estuve en Dublín visitando a la fragata 'Juan de Borbón' y al buque 'Patiño', que en este momento tienen el liderazgo de la SNMG 1, y el buque de mando es la 'Juan de Borbón'. España es el único país que aporta capacidades regularmente cada año a la SNMG 1.

El otro ámbito, dentro de este apartado de compromiso con el multilateralismo y la defensa colectiva y las distintas instituciones, está nuestro papel firme y decidido en el ámbito de la alianza, en el ámbito de Naciones Unidas, de los que la misión en el Líbano es una clara manifestación.

El tercer punto en el que nos basamos, sobre todo para nuestras políticas de defensa y seguridad, es la importancia que nosotros le damos al Sur. Nosotros entendemos, y así lo decimos siempre, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en el ámbito de la Alianza Atlántica, hacemos una apuesta decidida por el flanco Sur.

Somos perfectamente conscientes de que en este momento la prioridad es Ucrania, pero también entendemos que no podemos olvidarnos del flanco Sur, sobre todo en el Sahel, que nos preocupa enormemente el desarrollo del integrismo islamista del DAESH, pues están teniendo unas consecuencias importantes, están permitiendo la extensión clarísima de Rusia y, como decía antes, del integrismo yihadista. Ahí, en ese ámbito de nuestra importancia al sur, se apuesta por el flanco Sur, ponemos especial relación a nuestra participación en las presencias marítimas coordinadas en el Golfo de Guinea, en relaciones bilaterales muy importantes para nosotros, precisamente dentro del contexto del Sahel, con Senegal y Mauritania, países con los que son frecuentes los intercambios de visitas, así como de apoyo e intercambio informativo.

-o-O-o-

El cuarto punto en los que se basa nuestra política de seguridad y defensa es reforzar nuestras capacidades en seguridad y defensa, apoyando a la industria española de defensa y a la autonomía estratégica. Creo que se ha hecho un esfuerzo muy, muy, muy importante



en estos últimos años. Hemos pasado del 0,9% de inversión en defensa que había en 2008 a haber llegado al 2%, que en este momento ha reconocido la Alianza Atlántica.

Creemos firmemente que invertir en seguridad y en defensa es invertir precisamente en el fortalecimiento de la paz, de la innovación, de la tecnología, de la creación de puestos de trabajo y sentirnos también orgullosos del papel que realiza la industria española. La industria española que está permitiendo que determinadas comarcas, determinadas zonas de nuestro país vivan precisamente de esa industria de defensa, de esa inversión, de ese incremento de la inversión en defensa, como ocurre en Cartagena, como ocurre en Asturias, como ocurre en Galicia y como ocurre en Andalucía también. Estos son, como digo, los principios básicos, fundamentales sobre los que se apoyan, las líneas maestras sobre las que se apoya (son otras muchas, pero evidentemente por sintetizar) la política de seguridad y defensa.

Como acabo de decir, quiero subrayar el principio fundamental, o uno de los principios fundamentales, en los que se basa España es su actuación conforme a la legalidad internacional, el Derecho Internacional y humanitario, el respeto siempre a las normas y el multilateralismo. La actual situación en Oriente Medio se enmarca en un contexto de extrema complejidad, pero también de claridad jurídica.

Nos encontramos ante un escenario que el Gobierno de España ha calificado como una guerra contraria al Derecho Internacional y ante la cual nuestra respuesta ha sido firme, coherente y aliada con nuestros compromisos internacionales. Nuestra posición es seguida por la ciudadanía, mayoritariamente no solamente española, sino también europea, y creo que personajes de un enorme relieve internacional, como la propia alta representante Kaja Kallas, cuando expresamente dice que esta no es nuestra guerra, o el propio Papa León XIV, que se pronuncian totalmente en contra de la guerra. España ha condenado en todo momento las violaciones de los derechos humanos y las agresiones contrarias al orden internacional.

Condenamos en su día el vil atentado terrorista de Hamás, el 7 de octubre, y condenamos la brutal represalia de Israel contra Gaza, y condenamos los ataques a Hezbolá, y condenamos los bombardeos de Líbano perpetrados por Israel, y como no puede ser de otra manera, rechazamos plenamente una agresión unilateral injustificada, sin un marco jurídico ninguno, por parte de Estados Unidos, Israel e Irán, igual que condenamos con toda contundencia los ataques de Irán a los países vecinos. Todos tenemos que movernos en el respeto al ordenamiento jurídico internacional, sin el cual no es posible conseguir una estabilidad mundial y conseguir marcos estables de paz.

España ha defendido desde el primer momento el respeto a la soberanía de los Estados, la solución pacífica de las controversias, el papel central de las organizaciones multilaterales.

Señorías, el ya de por sí complejo escenario internacional, del que informé a finales de enero en la Comisión de Defensa del Congreso, sufrió una nueva vuelta de tuerca el pasado 28 de febrero, tras el ataque de Estados Unidos, Israel e Irán, y desde ese momento, como



todos ustedes saben, la situación se ha deteriorado. Cuando se inició el ataque no se sabía cuánto tiempo iba a durar la guerra. Llevamos más de 32 días y no sabemos todavía cuál va a ser el devenir de los acontecimientos.

Vaya por delante, nuestra más firme condena a la actuación del Gobierno de Irán vulnerando los derechos humanos, particularmente algo que a mí como mujer me ofende, que considero que es absolutamente inaceptable, las últimas represiones que ha habido en Irán, con la cantidad de personas detenidas y algunas de ellas ejecutadas. Pero también entendemos que la respuesta frente a las dictaduras tiene que ser siempre dentro del ordenamiento jurídico internacional y de respeto al derecho humanitario. Por eso, como he dicho antes, nosotros apoyamos a Ucrania, porque Ucrania se está defendiendo.

Esa es la diferencia entre quien ataca y quien ejerce el legítimo derecho de defensa, como en el caso de Ucrania, que había sido atacada por Putin. En este caso concreto, frente al régimen de Irán, no pueden Estados Unidos e Israel ser los que decidan, sin contar con nadie, ni con sus aliados, ni siquiera con una parte de la población estadounidense, decir qué tipo de paz o qué tipo de reglas hay en el mundo. Eso no es lo que quiere el ordenamiento jurídico internacional.

Como todos ustedes saben, a fecha actual, la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán muestra, después de 32 días, un escenario de intensificación militar simultánea a la existencia de conflictos diplomáticos, que son muy incipientes, pero por el momento no se ha logrado una desescalada efectiva.

En el plano militar, en los últimos días, hoy mismo, se han registrado ataques cruzados de alta intensidad. Israel ha llevado a cabo bombardeos sobre objetivos estratégicos en Irán, incluyendo instalaciones en zonas como Isfahán y ha anunciado la muerte de altos mandos iraníes, entre ellos responsables vinculados al control del Estrecho de Ormuz. Por su parte, Irán ha respondido con el lanzamiento de misiles y drones contra territorios israelíes, alcanzando ciudades como Tel Aviv y Jerusalén, además de mantener acciones contra intereses estadounidenses en la región, incluido Irak. Estados Unidos, por su parte, ha mantenido una campaña aérea sostenida contra infraestructuras militares, al tiempo que ha reforzado su presencia militar en el Golfo.

En paralelo a la ofensiva militar, Washington ha presentado un plan de paz de 15 puntos, que incluye exigencias como el fin del programa nuclear iraní, la limitación de su capacidad balística, el cese del apoyo a milicias regionales y la reapertura total del Estrecho de Ormuz. La propuesta contempla también una posible tregua temporal bajo supervisión internacional. Irán ha rechazado inicialmente el plan, aunque posteriormente ha formulado una contrapropuesta en la que condiciona cualquier negociación al cese de los bombardeos, garantías de seguridad a largo plazo y compensaciones económicas, así como el reconocimiento de su soberanía sobre el Estrecho.

Las conversaciones, por el momento, se desarrollan de forma indirecta a través de mediadores regionales con Pakistán, desempeñando un papel relevante y la posibilidad de



encuentros diplomáticos en los próximos días. Mientras tanto, Estados Unidos, como saben, ha emitido un ultimátum para la reapertura del Estrecho de Ormuz, que a día de hoy permanece bajo control estricto iraní, con tránsito limitado y selectivo de buques. Obviamente, vamos a ver cómo va evolucionando, porque no sabemos cómo va a terminar el ultimátum que se había dado por parte de Estados Unidos, pero, en cualquier caso, lo que sí que es cierto es que se ha reducido drásticamente el tráfico marítimo.

Comprenderán que, ante esta situación, lo primero que haya preocupado al Gobierno y al Ministerio de Defensa haya sido la seguridad de los efectivos que España tiene participando, en misiones en el exterior, en Oriente Próximo. En Irak, la crisis regional tiene un impacto directo a nivel económico.

Irak ha declarado situaciones de fuerza mayor en varios campos petroleros, debido a la imposibilidad de exportar crudo por las restricciones en Ormuz, lo que ha provocado una fuerte caída de la producción y tensión sobre su economía. Por lo que a la situación militar se refiere, la fuerza combinada estadounidense-israelí ha intensificado los ataques preventivos contra las PMF, con el objetivo de neutralizar capacidades proiraníes. Como respuesta, las PMF han reivindicado al menos 23 ataques con drones contra bases de la coalición, incluido un ataque contra la antigua base estadounidense 'Victory', en Bagdad.

El país registra una creciente sucesión de acciones contra fuerzas y posiciones estadounidenses, mientras el Gobierno iraquí ha denunciado bombardeos que han causado bajas entre sus propias fuerzas. La actividad de las PMF desde territorio iraquí continúa aumentando la presión sobre Bagdad y refuerza su papel como escenario indirecto de conflicto regional. En este contexto, hemos apoyado la decisión del comandante supremo aliado en Europa de un repliegue temporal de la misión, motivado por el deterioro de la situación de seguridad, el repliegue de capacidades clave y la retirada de servicios logísticos.

Nuestro país mantiene su compromiso con la misión, cuyo mando asumirá a partir de mayo del 2026 el teniente general Armada. Así se lo he transmitido el jueves pasado en mi visita a Nápoles al almirante Wikoff, jefe del Mando Conjunto Aliado en Nápoles, quien agradeció enormemente el papel de los militares españoles en Irak para la evacuación de más de 1.300 personas. Déjenme que comparta con ustedes el orgullo de las actuaciones de nuestros militares en Irak.

Nuestros militares en Irak, a los que quiero agradecer muy especialmente, tanto los que se encontraban en Erbil, al mando del teniente coronel Noval, de Operaciones Especiales, como los que se encontraban en Bagdad, al mando del general Sebastián de Erice, que, como digo, como digo, ayudaron a salvar las vidas de muchas personas en un escenario de evacuación absolutamente peligroso, con unos vuelos entre intercambios de misiles, en una situación muy complicada, pero una vez más los militares españoles demostraron que estaban a la altura de las circunstancias.



Como digo, hemos transmitido al almirante Wikoff, que es muy consciente del papel importante de los soldados españoles para salvar la vida de más de 1.300 personas, nuestra disponibilidad a continuar con la misión, que efectivamente su voluntad también es que la misión continúe, vistas las circunstancias en las que puedan desarrollarse los acontecimientos.

La otra misión que se ha visto directamente afectada por el empeoramiento de la situación, obviamente, ha sido en UNIFIL, en Líbano, en la que desde noviembre de 2025 se encuentra desplegada la BRILIB XLIV, al mando del general de brigada Antonio Bernal Martín, y generada sobre la base de la Brigada XII, El Goloso.

En este momento se mantienen desplegados 672 militares, incluidos 12 guardias civiles, 8 intérpretes nacionales. Déjenme que, como decía al principio de intervención, repita mi admiración y reconocimiento por la labor que están realizando, no solamente en el mantenimiento de la paz, sino también en circunstancias complicadas y difíciles, como la que precisamente en el día de hoy, respecto a los fallecidos indonesios, están teniendo que llevar a cabo. Ya no sólo la preparación que nuestros militares tienen, militarmente hablando, sino también humanamente y como personas.

Hezbollah reanudó el lanzamiento de misiles y drones contra Israel hace casi un mes, coincidiendo con el inicio de los ataques estadounidenses e israelíes contra Irán. Este hecho provocó que las IDF llevaran a cabo ataques a áreas contra lo que consideran objetivos vinculados a este grupo, en todo el territorio libanés. Además de que se están desplegando tropas israelíes en el sur del país.

Estos movimientos han generado un efecto de cascada, provocando un desplazamiento de alrededor de un millón de civiles libaneses, en su mayoría chiís del sur y de los suburbios de Beirut. En estos momentos, tal y como ustedes saben y les he apuntado, las autoridades israelíes han declarado su intención de establecer una zona de seguridad, dentro del territorio libanés con el fin de crear un espacio defensivo, desde el que neutralizar tanto al personal como a las infraestructuras de Hezbollah.

En el marco de esta ofensiva terrestre, se han destruido cinco puentes sobre el río Litani. Estas acciones apuntan a la posibilidad de una ocupación prolongada de parte del territorio libanés. Nuestros militares en el Líbano, que están en la misión de Naciones Unidas, tienen lógicamente una situación muy difícil, muy complicada, y aunque obviamente ellos son unos magníficos profesionales, las instrucciones que tienen son las de cumplir con las misiones que puedan realizar en el marco de Naciones Unidas, tomando todas las medidas de precaución necesarias.

Hay un total de 10.000 militares de distintas nacionalidades. Los españoles son casi 700, pero, como les decía antes, están al mando de un sector donde hay 3.000 militares. Vamos a estar siempre con Naciones Unidas, vamos a estar con el pueblo libanés.



Así se lo transmití ayer a Jean-Pierre Lacroix. Tiene que pedir a Israel y, por supuesto, a Hezbolá que garantice la seguridad de nuestros militares y, como les decía antes, nuestro reconocimiento al general Bernal y a todo el contingente que se encuentra en el Líbano.

Señorías, somos plenamente conscientes de que esta crisis no es ajena a nuestros ciudadanos. Esta crisis iniciada, como decimos, por un ataque unilateral sin marco del ordenamiento jurídico internacional. Los efectos energéticos, económicos y de seguridad tienen un impacto directo sobre la sociedad española. Por ello, el Gobierno aprobó el Real Decreto Ley 7 de 2026, de 20 de marzo, por el que se establece el Plan Integral de Respuesta a la Crisis del Oriente Medio, convalidado el pasado 26 de marzo por el Congreso.

Un plan que incluye medidas clave de escudo social destinadas a proteger a la ciudadanía frente a las consecuencias derivadas del conflicto. Asimismo, el Ministerio de Defensa de España ha desempeñado un papel esencial en la evacuación de ciudadanos españoles que se encontraban en la región, demostrando la capacidad de respuesta de nuestras Fuerzas Armadas en situaciones de crisis. También aquí quiero hacer una mención a vuelos realizados en circunstancias difíciles por nuestros hombres y mujeres del Ejército del Aire y del Espacio.

Tuve la oportunidad de ir a recibirlos al aeropuerto de Torrejón, donde venían ciudadanos españoles, muchos en Emiratos, que habían tenido que trasladar a Omán, en otras zonas. Y créanme que resulta emotivo ver siempre a los ciudadanos españoles agradeciendo a nuestros militares esa labor que realizan en las evacuaciones. Fueron, igual que la salida de Irak, en situaciones complicadas desde los distintos aeropuertos.

Pero además nos hemos visto obligados a tomar diversas decisiones de relevancia estratégica desde el inequívoco y necesario respeto al ordenamiento jurídico nacional e internacional. Por ello, se procedió a la prohibición del uso de las bases de Rota y Morón. En el mismo momento en que se inició el ataque a Irán, se prohibió el uso de las bases de Rota y Morón exclusivamente para apoyar operaciones en Irán.

Esa prohibición de utilización de las bases de Rota y Morón y por tanto no se han dado en ese momento autorizaciones de vuelo sobre esas bases de Rota y Morón y el espacio aéreo español correspondiente para apoyar operaciones en Irán. Igual que España, han sido otros países aliados los que han negado la utilización de sus bases con ese exclusivo efecto de impedir que puedan ser utilizadas para los ataques que consideramos que son contrarios al ordenamiento jurídico internacional. Esta decisión no supone en absoluto una ruptura del vínculo trasatlántico ni un abandono de nuestra responsabilidad con la disuasión y defensa colectivas de nuestros socios.

Las bases siguen funcionando, y siguen funcionando con la exclusiva limitación de que en ningún caso desde ellas pueda ser realizada ninguna actuación que pueda apoyar o favorecer la guerra en Irán. Precisamente porque creemos en la paz, porque creemos en el multilateralismo, porque creemos en el vínculo trasatlántico que no puede ser roto,



entendemos que ha de rechazarse total y absolutamente una guerra unilateralmente iniciada, sin respeto al ordenamiento jurídico, con la misma autoridad moral con la que hicimos en su momento y hacemos ahora con los ataques de Putin en Ucrania. Nuestro apoyo a la disuasión y defensa, -creo que esto es muy importante; como todo el mundo sabe, no es lo mismo un ataque que la defensa, porque la defensa, el principio de la defensa, tanto en el ordenamiento jurídico nacional como internacional, permite el derecho a la legítima defensa- la legítima defensa que en su momento y que está realizando Ucrania. Nosotros tenemos muy claro, muy claro, que rechazamos por completo la guerra de Irán, porque es contrario al ordenamiento jurídico internacional, pero al mismo tiempo tenemos un compromiso como aliados responsables, serios y fiables, que somos en la defensa, insisto, en la defensa colectiva de los países miembros de la Alianza y de Europa. En ese contexto es el compromiso de la presencia hasta el día 7 de abril de la fragata 'Cristóbal Colón'. El día 7 de abril la fragata 'Cristóbal Colón' va a ser sustituida en esa misma misión por la fragata 'Méndez Núñez' en los relevos normales que se realizan dentro del ámbito de nuestras fragatas.

La fragata 'Cristóbal Colón' va a ser sustituida por la fragata 'Méndez Núñez', que ya venía de una integración en un grupo de combate multinacional que está formada por el portaaviones 'Charles de Gaulle' y que lo componen las fragatas francesas 'Chevalier-Paul' y 'Alsace', el buque de aprovisionamiento de combate 'Jacques Chevalier' y la contribución multinacional con la fragata holandesa 'Evertsen', obviamente la 'Cristóbal Colón', y la fragata italiana 'Andrea Doria'. La misión asignada a nuestra fragata, que como digo, a partir del día 7 va a ser la fragata 'Méndez Núñez', es la de desplegar en la zona del Mediterráneo Oriental, integrada en el grupo naval francés con la finalidad de protección de ese grupo naval y participar en la defensa del territorio europeo, colaborando en la estrategia de disuasión y defensa de la Alianza Atlántica.

El grupo, como digo, está desplegado en el Mediterráneo Oriental, al sur suroeste de la isla de Chipre, la fragata española lleva como cometidos la protección cercana del portaaviones, así como de defensa de Chipre, situada en sus proximidades en un área asignada al sudeste de la isla, en la zona que nos ha sido solicitada por las autoridades de Chipre para su protección y defensa. Como digo, la 'Méndez Núñez' sustituirá a la fragata 'Cristóbal Colón' y en función de lo que decida la Unión Europea y en función de lo que Chipre nos pida, pues ahí estaremos, porque España y sus Fuerzas Armadas estarán siempre con sus aliados. Como decía antes, y no me canso de repetirlo y además así lo transmito y así me lo transmiten los mandos militares de la Alianza Atlántica, hablaba de SACEUR, hablaba del almirante Wikoff, somos uno de los principales contribuyentes a las misiones de disuasión de la Alianza Atlántica.

Y vamos a seguir siéndolo porque creemos en la defensa colectiva, creemos en la paz y creemos en la seguridad. En un contexto geoestratégico tensionado e inestable, en el que se desenvuelven nuestras Fuerzas Armadas en el exterior, tenemos muy claros los principios: la defensa a ultranza de la paz, el compromiso con nuestros aliados y el rechazo claro, contundente y sin fisuras, como hicimos en Ucrania, de las guerras que no gozan de la resolución internacional correspondiente.



Quiero destacar también la misión de apoyo a Turquía, misión que se realiza en el marco de la OTAN. Algunos de los parlamentarios que están hoy aquí presentes saben que siempre esta misión de Turquía es objeto de debate en mis comparecencias, precisamente en el ámbito de misiones. Como se está demostrando a raíz del conflicto en Oriente Medio, la misión de apoyo a Turquía consiste en un pilar fundamental de la defensa, insisto mucho, de la defensa antimisil de la Alianza.

España mantiene desplegada una unidad Patriot en la base de Incirlik, en las proximidades de la ciudad de Adara, con 138 efectivos que desarrollan operaciones de vigilancia y defensa permanente las 24 horas al día. Saben que el espacio aéreo de Turquía en cuatro ocasiones ha tratado de ser objeto de ataques, en las que han sido finalmente interceptados los correspondientes misiles, y en el que yo quiero poner en valor el papel de nuestros militares al mando del teniente coronel Millán Burgos. Como saben, se ha tratado un escenario complejo, donde el riesgo de escalada y de prolongación del conflicto es real, dada la capacidad creciente de actores regionales.

Han visto que los hutíes han incorporado también al lanzamiento de misiles en los últimos días. La batería Patriot española está integrada con sistemas aliados y opera junto a fuerzas de otros países, desempeñando una labor esencial de interceptación y contribuyendo directamente a la protección de la población civil y de las infraestructuras que permiten la seguridad euroatlántica. Concluyo.

La capacidad de nuestras Fuerzas Armadas para operar de forma sostenida en un entorno de alta amenaza, coordinadas con aliados y con plena eficacia, demuestra no solo el alto nivel de preparación de nuestras Fuerzas Armadas, sino la contribución directa de España a la defensa del territorio de la Alianza. En un momento de creciente inestabilidad regional, esta presencia constituye un elemento clave de disuasión y, sobre todo, una garantía real de protección y de salvaguarda de vidas humanas. Los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas llevan a cabo estas misiones con un alto nivel de preparación, convirtiéndose en excelentes embajadores en nuestro país, no solo por la excelencia de su trabajo, sino también por sus cualidades humanas.

Evidentemente lo hacen en un contexto de mucho riesgo, poniendo en muchas ocasiones en peligro sus vidas. España quiere firmemente la paz. Estamos firmemente implicados con la paz. Entendemos que son las soluciones diplomáticas las que pueden ayudar a hacer un mundo mejor para nuestros hijos y nuestros nietos. Lamentablemente, hay muchas guerras en el mundo, más de 36 guerras entre las declaradas y las no declaradas. Pero la posición de España va a ser siempre clara: vamos a estar contra toda guerra, contra toda guerra que vulnere el Derecho Internacional. Demasiados muertos, demasiada destrucción, demasiado daño en todos los ámbitos, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista del desarrollo de las personalidades. Queremos y exigimos una paz justa, una paz que sea duradera, una paz que respete el Derecho Internacional, una paz en la que los militares españoles saben perfectamente cómo están entregando lo mejor de sí mismos.



MINISTERIO
DE DEFENSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL DE LA DEFENSA

El compromiso de España en contra de la guerra ha sido claro e inequívoco. Con nuestros aliados, sí, siempre, en los marcos multilaterales, pero no a los dramas de las guerras, que no aportan nada. Y sí al respeto al ordenamiento jurídico nacional y al ordenamiento jurídico internacional.

Estoy segura que en ese afán por avanzar en la desescalada del actual conflicto y en la consecución de una paz justa y duradera, están todos ustedes en esa misma idea.

Gracias, Presidenta.

-o-O-o-

CORREO ELECTRÓNICO:

prensa.defensa@oc.mde.es

Paseo de la Castellana,
109
28071 - MADRID
TEL.: 91 395 54 78
FAX.: 91 774 35 24